

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD A LAS EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL DIRECTA COMUNAL: MODELO DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Licda. Jhoninffa del Carmen Zambrano Durán. MSc.

Jhoninffa@gmail.com

Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara “Andrés Eloy Blanco”
Venezuela

Recibido: 13 de octubre del 2017
Aprobado: 01 de noviembre del 2017

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo dar a conocer una experiencia novedosa de acompañamiento desde la universidad a las Empresas de Propiedad Social Directa Comunal como un modelo que apunta a la verdadera transformación universitaria, cumpliendo con su encargo social, dando respuestas concretas a una realidad social. Esta experiencia, por los momentos es inédita en Venezuela, y ha dado sus primeros resultados, resolviendo problemas de estas novedosas instituciones a través de un trabajo en conjunto entre la universidad, los productores y la comunidad, materializando una articulación universidad - entorno. Para el desarrollo de este trabajo, se utilizó como método la sistematización de experiencias, del cual Capó, 2010. Alude que “La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores”. Por lo cual se escoge este y no otro para recopilar esta experiencia.

Palabras - claves: Empresas de Propiedad Social, Productores, Transformación Universitaria, Encargo Social, Comunidad.

IN SUPPORT OF UNIVERSIDAD OF SOCIAL BUSINESS COMMUNITY PROPERTY DIRECTLY: A MODEL OF UNIVERSITY TRANSFORMATION

ABSTRACT

This paper aims to present a novel experience since college accompanying the Direct Social Owned Enterprises Community as a model that points to the real university transformation, fulfilling its social mission, giving concrete answers to a social reality which is immersed college. This experience , which for the moment is unprecedented in Venezuela, has already given its first results , solving problems of these new Venezuelan institutions through a joint effort between the university, producers and community, materializing a joint university - environment.

Key -word: Owned Business Partner, Producers, University Transformation, Social Order, Community.

INTRODUCCIÓN

La UNESCO ha trazado metas a la educación universitaria del siglo XXI al reconocer que la universidad debe convertirse en una comunidad dedicada plenamente a la investigación, la creación y la difusión del conocimiento, al progreso de la ciencia, y que participe en el desarrollo de innovaciones e invenciones tecnológicas. UNESCO (1995). Lo anterior comporta un reto para el desarrollo de los estudios universitarios en Venezuela y el mundo, en tanto se exige de un proceso investigativo coherente y pertinente, que responda a las necesidades sociales y sea a su vez un elemento impulsor del desarrollo local a partir de la actividad científica investigativa que desarrollen estudiantes y profesores.

Desde 1999 en Venezuela, diversos autores e investigadores en el campo de las ciencias sociales y pedagógicas ofrecen aportes dirigidos a alcanzar una transformación en la educación universitaria, con el interés de lograr la formación de un ser social que sea capaz de transformar su propia realidad desde su propio entorno. Sabido es que es en las universidades donde se forman los ciudadanos y ciudadanas que requiere cualquier país.

En la segunda década del siglo XXI Venezuela dispone de una amplia gama de instituciones universitarias, públicas, privadas, y tecnológicos. De ellas, diecinueve son universidades territoriales, creadas en el proceso de revolución, como un aporte gubernamental a impulsar la transformación educativa universitaria, y entre ellas está la Universidad Territorial del Estado Lara “Andrés Eloy Blanco”, la cual nace el 16 de Julio del año 2010, mediante decreto 7.569 publicado en gaceta oficial 5.987, en el cual el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías anuncia la transformación del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (IUETAEB) en Universidad Politécnica Territorial de Lara “Andrés Eloy Blanco” (UPTAEB), como parte de una estrategia en el ámbito nacional en materia de educación universitaria.

En el marco de la descripción anterior, el objetivo de este artículo se encuentra sustentada en el método de sistematización de experiencias para exponer las experiencias que se desarrollan en la vinculación universitaria con su entorno a partir del acompañamiento de la UPTAEB a los productores que conforman las Empresas de Propiedad Social y la comunidad en general, en el estado Lara.

DESARROLLO

La educación universitaria históricamente ha jugado un papel importante para el desarrollo de los pueblos, a esto no escapa la educación universitaria en Venezuela, donde en los actuales momentos este papel cobra mayor fuerza. Por lo tanto, se hace necesario que a lo interno de las universidades, el proceso pedagógico se consolide y de esta manera consolidar la preservación de nuestro bien máspreciado “La Independencia Nacional” tal y como lo quiso el Libertador Simón Bolívar.

Para ello, se requiere de una universidad que demande una preparación integral de sus egresados, de tal manera que estos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para alcanzar los avances socioeconómicos de manera productiva, pero no sobre la base mellada del individualismo, sino sobre una base que se corresponda con el humanismo bolivariano. Además de esto, igualmente es requerido idear nuevas formas en las que la universidad venezolana se involucre con todo el aparataje económico y de producción con el que cuenta en país, así como coadyuvar el desarrollo de nuevas formas y manera de llevar las relaciones productivas de tal forma que responda a las necesidades de la población.

Por lo tanto, la universidad desde sus funciones, funciones que siempre han existido, ha de promover esta transformación y para ello debe hacerse desde las bases de las ciencias pedagógicas y de las relaciones interdisciplinarias. En este orden y coincidiendo con la idea, se encuentra a Muros (2014), quien expresa que reinventar la universidad es una tarea propia de ella misma, y que en ella lo que se debe hacer es originar y transformar el conocimiento. Desde esta perspectiva, la autora señala que la universidad debe asumir los cambios bajo dos exigencias, los cambios que inducen los

entes gubernamentales y el marcado deterioro en la calidad del servicio universitario, y para ello, según la autora, es necesario contar con personas dirigentes con características que ella misma define; de tal forma que lideren el proceso de cambio universitario y logren que la universidad ocupe su espacio social. Además indica que estos dirigentes deben surgir del propio seno universitario para que puedan tener pertinencia en el proceso.

De igual manera B. Chacín, afirma:

“...existe un reto constante para lograr que este conocimiento se transfiera a las estructuras e impacte en forma eficaz y eficiente. Estas consideraciones, plantea nuevos retos a las organizaciones educativas y más aún a las universidades quienes, han estado divorciadas de la realidad en la cual se insertan y solo se han dedicado a la labor de profesionalización de sus participantes, dejando a un lado su misión de labor social, cultural y participación”. (Chacín, 2007: 216)

En ese orden de ideas y con referencia a los enfoques de Chacín es precisamente en este tema en particular que la universidad debe que la universidad debe tomar en cuenta todas las posibilidades que le permitan abordar de manera eficaz las realidades de su entorno, pero además buscar las maneras de incidir en estas realidades para transformarlas, por consiguiente es necesario que la universidad produzca profesionales con el conocimiento requerido para estas transformaciones, así mismo, se debe tener en cuenta que es en esta realidad a abordar donde se encuentran no solo las comunidades, sino también todo un entramado de empresas que desarrollan sus diversas actividades, entre las cuales en Lara tenemos las novedosas empresas de propiedad social.

Aunado a esto, así se encuentran documentos que esbozan este tema de transformación de las universidades desde sus procesos de vinculación o de extensión como se les llama en algunos países, y por ejemplo García (2008) alude que este tema no es nuevo, sino todo lo contrario, que desde hace tiempo remoto, las universidades se han dedicado a ver la manera de involucrarse eficazmente con su entorno, en dependencia de los procesos concretos que se viven en materia social en cada país, y así esgrime que a partir de los años 90 la transformación universitaria inició su girar en

torno a la exclusión, y los países comenzaron a ver las formas de incluir a los excluidos de este sector educativo, llegando para el año 1998 a la UNESCO el término de “Pertinencia educativa”, como una manera de ver la transformación en educación universitaria.

En este sentido, y con el ánimo de dejar claro que el tema presentado tiene sus raíces históricas desde el mismo momento en que se inicia el proceso de educación para el hombre y de que además es un tema tratado en diversos países del mundo, se consiguen tratados, congresos en otros países que incluso abordan exclusivamente el tema de la extensión universitaria; tal es el caso del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, que en el año 2011 recibió ponencias de múltiples universidades del mundo, entre las cuales se encuentra Menéndez (2011); quien desarrolla todo un tema de los tipos de universidades y sus procesos de extensión universitaria que se encuentran en países latinos, y con el estudio, muestra los procesos que las universidades llevan adelante para fortalecerse institucionalmente y concretar la vinculación con sus contextos, y se expresa en el artículo de la ponencia que las universidades deberán ser suficientemente creadoras e innovadoras para no continuar en el aislamiento en el cual se encontraban inmersas hasta hace algunas décadas.

De igual manera, al revisar los documentos de la UNESCO se encuentra lo siguiente:

“...el desafío de pasar de una alfabetización inicial –que es como continúa entendiéndose la alfabetización de personas jóvenes y adultas en muchos países de la región– a una visión y una oferta educativa amplia que incluya la enseñanza, a la vez que reconozca y valide los aprendizajes hechos por las personas no solamente en la edad adulta sino a lo largo y ancho de la vida: en la familia, en la comunidad, en el trabajo, a través de los medios masivos de comunicación, en la participación social y en el ejercicio mismo de la ciudadanía”. (UNESCO, 2008: 1).

Más adelante, el mismo documento indica:

“Esto implica reconocer que estamos ante un paradigma que concibe al ser humano como sujeto de la educación, poseedor de saberes singulares y fundamentales, creador de cultura, protagonista de la

historia, capaz de producir los cambios urgentes y necesarios para la construcción de una sociedad más justa. Una concepción que contempla no sólo la educación formal, sino que incorpora y revaloriza la educación no formal y popular, y supera la visión individualista del aprendizaje al proponer una construcción social del conocimiento en comunidades de aprendizaje que propicien el encuentro intercultural, intergeneracional e intersectorial, y la protección del medio ambiente”. (UNESCO, 2008: 1)

En este orden de ideas, para alcanzar este reto que plantea la UNESCO, se requiere de universidades que verdaderamente formen ciudadanos para la vida, que sean conscientes de sus propios procesos de aprendizaje, para que desde sus conocimientos se conviertan en el motor que impulse los cambios que requiere su entorno, y que verdaderamente se geste ese cambio.

Por su parte, a este respecto Lanz (2004), explica que existen diferentes posibilidades para transformar la universidad venezolana, pero que existe una fuerte resistencia al cambio dentro de ella misma. Mayor importancia cobra esta idea si se está consciente de que la única vía con la que cuenta actualmente el ser humano para rebasar los niveles de pobreza, es la educación, no hay otra, pues es esta la que impulsa y desarrolla todo lo demás.

En su artículo, Telle (2004), refiere que la universidad se transformará cuando se cambie el modo de pensar dentro de ellas, razón por la cual esta transformación no debe ser decretada, y debe iniciarse con un nuevo modo del saber.

De acuerdo con lo anterior, la transformación universitaria es un proceso necesario en todo el país, pero particularmente en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara “Andrés Eloy Blanco”, por ser hija del proceso revolucionario y producto de los cambios que vive actualmente la sociedad venezolana.

Así pues, como resultado de este decreto presidencial de transformación de la universidad, en la UPTAEB se ha estado trabajando arduamente en pro de una verdadera transformación, y se desarrollan diversas actividades con el fin de que la transformación de esta casa de estudios no se quede meramente en el papel, sino que se concrete en su accionar; mas sin embargo, a pesar de las acciones realizadas, en el

acontecer real de esta universidad, se evidencia un vacío teórico para concretar esta transformación, develando dificultades en el proceso de integración de las diferentes áreas universitarias, lo que entorpece la posibilidad de que se dé una mayor efectividad y rapidez en los cambios planteados a esta institución por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente a lo anterior, el decreto 7567, publicado en Gaceta Oficial 5987 que oficializa el paso esta institución a Universidad Territorial, establece lo siguiente:

“Tiene como objetivos estratégicos contribuir con la soberanía tecnológica de la nación a través del estudio, la investigación y el trabajo creador en múltiples campos de estudio, enfocados en el abordaje de los problemas en su contexto territorial, de acuerdo con las necesidades del pueblo”. (Decreto 7567, 2010: 2)

De acuerdo con lo propuesto en el documento rector de la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (2014) publicado en su página web, la universidad asume como encargo social:

“Contribuir activamente al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia territorial con la participación activa y permanente del Poder Popular, abarcando múltiples campos de estudio, bajo enfoques ínter y transdisciplinario, para abordar los problemas y retos de su contexto territorial, de acuerdo con las necesidades del pueblo, a partir de las realidades geo históricas, culturales, sociales y productivas, ayudando a conformar una nueva geopolítica nacional.”

(<http://www.uptaeb.edu.ve/site/index.php/quienes-somos/encargo-social>)

En virtud de lo expuesto, puede decirse que en ambos documentos se observa cuál es el estado ideal de la universidad, sin embargo faltan acciones para que se concreten. Por ahora, esta universidad no logra cumplir con el alcance de las respuestas requeridas por su entorno comunitario en pro de solucionar los problemas relacionados con su desarrollo endógeno en el ámbito de acción universitaria a partir de sus diferentes Programas Nacionales de Formación (PNF), a pesar de que tiene actualmente vinculados a sus estudiantes y docentes en un cierto grado en algunos territorios, bien sean comunidades o empresas.

Precisamente, en este contexto, en una de las subdivisiones de esta casa de estudios, llamada Sala Territorial, surge una iniciativa a la cual se le dio el nombre de “Comité Territorial de Apoyo Integral al Sector Socio productivo”, en este comité convergen en la actualidad los Programas Nacionales de Formación en Administración, Contaduría Pública, Informática, Sistemas de Calidad y Ambiente, Distribución y Logística, Higiene y Seguridad Laboral y Agroalimentación. Este comité tiene entre sus labores la de articular y gestionar la vinculación directa entre la universidad y el sector socio productivo del estado Lara, es decir, que mediante él, la universidad se articula con las diversas organizaciones productivas tanto de carácter público y de propiedad social que hacen vida en su entorno como también, aunque en menor cuantía, al sector privado. En función de lo antes expuesto, este comité pretende impulsar esa transformación de esta casa de estudios, cumpliendo en una medida importante con el encargo social de la misma y para ello ya se han estado dirigiendo algunas acciones en función de:

- Brindar asesoría integral a las Empresas de Propiedad Social y demás empresas que lo requieran, bien sea a través de proyectos realizados por estudiantes como por asesoría directa con docentes de la universidad de manera transdisciplinaria, a través de todos los Programas Nacionales de Formación que en ella se desarrollan.
- Fortalecer la relación Universidad – Empresas, permitiendo a la universidad conocer la realidad de la producción, la industria y el comercio en el territorio y crear espacios para la práctica de los estudiantes a partir de los campos reales de acción de cada perfil profesional.
- Fortalecer el desarrollo económico endógeno de las comunidades mediante el acompañamiento técnico direccionado desde todos y cada uno de los diferentes PNF que se desarrollan en la universidad, en un intercambio dialéctico de conocimientos y experiencias.
- Crear un modelo de articulación e integración entre los diferentes PNF en el marco del complejo empresarial presente en el estado Lara.

En este orden de ideas, el Comité Territorial de Apoyo Integral al Sector Socio productivo de la Sala Territorial de la UPTAEB, ha estado accionando para la transformación universitaria desde los PNF en el contexto de lo que se ha denominado vinculación universitaria con su entorno y con la comunidad.

A la luz de estas consideraciones, se asume que la vinculación de la universidad con su entorno social, se refiere a lo que en otros países se le denomina extensión universitaria, así se encuentran definiciones como la de Menéndez (2014) quien señala que “las universidades asumen su compromiso social y promueven, a través de sus políticas institucionales de extensión, la más amplia democratización del saber, del conocimiento y de la cultura en diálogo permanente con la sociedad”, es decir que para este autor la extensión universitaria es una política mediante la cual la universidad democratiza el saber asumiendo así su compromiso con la sociedad.

Así mismo, Chacín, al referirse a la extensión universitaria, señala que “Metodológicamente se enmarca en un enfoque cualitativo, con diseño de investigación-acción el cual contribuye a la resolución de problemas a la vez que permite generar conocimientos pertinentes, para el debate académico.” (Chacín, 2007: 215)

Cónsonos con estas descripciones, la Sala Territorial de la UPTAEB, asume la vinculación universitaria como el proceso mediante el cual esta universidad le da cuerpo a su encargo social, se involucra con el quehacer cotidiano de las comunidades, de su entorno, y como parte inherente a esta sala territorial, el Comité Socio Productivo ha logrado recabar toda una experiencia en materia de esta vinculación o extensión universitaria como se le llama en otras partes del mundo. Precisamente este concepto de vinculación universitaria, para la UPTAEB, no es un concepto totalmente acabado, sino que está en permanente construcción desde la acción propia de esta casa de estudios con su entorno social.

En ese sentido, este trabajo es uno de los resultados que se han obtenido en pos de coadyuvar al desarrollo de la transformación universitaria de esta universidad.

Por otra parte, al revisar la teoría se encuentran experiencias de vinculación de universidades con su entorno en otros países, específicamente con el área empresarial;

en Ecuador, (Hidalgo, 2014: 1) trata “la necesidad de fortalecer la cultura de emprendimiento mediante la formación de los futuros profesionales en este campo”, toma como caso de estudio a la Universidad de Santiago Guayaquil con el pretexto de beneficiar la creación y desarrollo de las pequeñas empresas, sustentándose en que este es un sector priorizado actualmente en ese país. Se evidencia aquí un intento de vincular la universidad con su entorno real para solventar problemas propios del país.

Así mismo, (López y otros, 2014: 1), explican que mediante “Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS)” como Instituciones de Educación Superior que abarcan lo local y lo nacional se proporciona servicios de formación, capacitación, acreditación, evaluación, certificación de competencias a las personas que se desempeñan en la prestación de un servicio profesional; además de que también se le hace evaluación y seguimiento a todas las Estrategias Estatales de desarrollo. Según el aporte en el mismo documento de la experiencia de los autores, el objetivo es:

...desarrollar capacidades de los productores rurales, sus organizaciones y sus familias, a través del aseguramiento de la calidad de los servicios profesionales otorgados por redes territoriales de gestión del conocimiento para la innovación y la evaluación general de las estrategias de desarrollo desde la perspectiva sistema producto. (López y otros, 2014: 1)

En cuanto al trabajo de los autores antes referidos se evidencia con esta experiencia el aporte que hace la universidad mediante un ente interno al desarrollo de su entorno, que en este caso específico es del sector agrícola, otorgando la asesoría técnica necesaria a los productores para mejorar sus cultivos, con lo cual la universidad aporta evidentemente a su entorno social.

En ese orden, también en Venezuela existen investigadores que desde las ciencias pedagógicas trazan pautas para el desarrollo endógeno de las localidades, así se encuentra Berríos (2013), quien luego de desarrollar toda una investigación que aborda el desempeño pedagógico de los docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela en su proceso de integración comunitaria, llega a recomendar finalmente que desde esa

casa de estudios se debe buscar mecanismos que permitan consolidar las líneas de investigación para potenciar el desarrollo endógeno de los territorios.

Experiencias como las anteriores se pueden encontrar en varios países del mundo, cada una de ellas adaptadas según las características propias del país y de sus universidades, por lo tanto es una labor que se adelanta a nivel mundial, pero en el caso de la UPTAEB en Lara - Venezuela, se conforma en un caso inédito, y lo que lo hace aún más particular es el hecho de que está vinculado directamente con EPSDC, cuyo modelo gerencial es totalmente novedoso a nivel industrial empresarial.

De acuerdo a lo planteado, se escogió el método de sistematización de experiencias, tomando en cuenta que existen autores extranjeros que han tratado este método, pero también se cuenta con un autor venezolano, que ha creado todo un método para abordar experiencia inéditas como la planteada.

En este sentido Capó, 2010, explica que:

La Sistematización de Experiencias es un proceso político, dinámico, creador, interactivo, sistémico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular, mediante el análisis e interpretación crítica de esa experiencia a través de un proceso de problematización.

Siguiendo la metodología explicada por Capó, se ha podido observar que el comité de apoyo al sector productivo de la UPTAEB, en el desarrollo de sus actividades y en la búsqueda de soluciones dirigidas al logro del acompañamiento, concibió viabilizó y desarrolló las siguientes acciones con diferentes entes y organizaciones del estado:

- Coordinación con la Federación Bolivariana Socialista de los Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca del Estado Lara. Para ello se sostuvieron algunas reuniones entre los miembros del Comité de Apoyo Integral al Sector Socio Productivo de la UPTAEB con la presidencia de esta federación, de las cuales surgieron los nombres de algunas empresas que requerían apoyo en diversas áreas por lo novedoso de su abordaje por parte de las y los trabajadores, quienes se convertían en productores directos.

- Atención y de apoyo a las empresas:
 - Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC) Alfareros del Gres.
 - Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC) Beneficiadora de Aves “19 Luchadores de la Patria”
 - Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC) “Proletarios Uníos”.

En todos los casos con la incorporación del equipo de docentes que integran el comité, más grupos de estudiantes, quienes a través del desarrollo del eje curricular Trabajo Productivo desarrollado a través de la Unidad Curricular Proyecto en cada programa nacional de formación, resuelven casos concretos en sus áreas de especialidad en cada una de estas EPSDC.

- Abordaje a Planta Lácteos Los Andes “Ana Soto”. Bobare, estado Lara. Incorporando docentes específicamente del Programa Nacional de Agroalimentación para atender temas de producción de alimentos desde la producción primaria hasta su transformación en producto terminado para el consumo.
- Desarrollo de Talleres de Formación Socio política con la Escuela de Formación Proletaria 1° de Mayo, en este caso para todos los Docentes Enlaces de Comité de Apoyo Integral al Sector Socio Productivo.
- Convenio en materia educativa con EPSDC Proletarios Uníos y la Comuna Socialista José Pío Tamayo, mediante el cual se llevarán los PNF que la universidad oferta a los trabajadores de esta EPSDC para el desarrollo de su formación académica y la acreditación de saberes. En este sentido surge la iniciativa por parte de la universidad de la apertura de un aula territorial como un mecanismo novedoso para la incorporación de los trabajadores a estudios formales universitarios.

- Presencia de grupos de estudiantes de los PNF de la UPTAEB con proyectos desarrollados en cada EPS, dando respuesta concreta a necesidades reales en el desarrollo de las actividades propias de cada empresa abordada.
- Desarrollo de talleres en diversas áreas en las EPS atendidas. En atención a demanda de conocimientos técnicos en diferentes áreas específicas por parte de las y los trabajadores de las empresas abordadas.
- Vinculación y articulación directa con la Comuna Socialista José Pío Tamayo, con la firme intención de replicar la experiencia en otras comunas del estado Lara incluso en los nueve municipios que lo conforman.

La vinculación real de la Universidad con el entorno productivo y comunal de la región, se ha desarrollado de manera práctica en el municipio Iribarren, debido a que es en esta localidad donde se encuentra directamente inmersa la universidad, además de ser la zona más poblada de todo el Estado Lara, constituye la parte central de la capital del estado, y es donde se está dando el cambio de gestión en algunas empresas a nivel industrial, en rubros de extrema importancia para todo el país como lo son el alimenticio y el de construcción.

En este sentido, el comité actualmente está sirviendo de apoyo a otros comités de la Sala Territorial de la Universidad, para la atención del resto de los 8 municipios del Estado Lara, teniendo ya algunas relaciones con empresas ubicadas en el Municipio Jiménez, y en el Municipio Morán en algunas comunas donde se inicia el desarrollo de la creación de EPS comunitarias.

Otra acción desarrollada en el marco del trabajo del Comité de apoyo al sector productivo es la elaboración de los borradores de convenios en materia educativa con las diferentes instituciones y comunas del entorno universitario, los cuales son llevados a consejo directivo de la universidad para su aprobación y presentados luego para su firma con la contra parte, entre ellos se tiene:

- Convenio ya firmado con la Federación Bolivariana Socialista de Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca del estado Lara,

- Convenio ya firmado con la Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo,
- Convenio ya firmado con la EPSDC Alfareros del Gres.
- Convenio ya firmado con la EPSDC Proletarios Uníos.
- Convenio ya firmado con el Instituto Nacional de capacitación y Educación Socialista INCES
- Convenio ya firmado con la Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor (EIPAS)

Existe además una propuesta de convenios y trabajos mancomunados con el Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores INCRET, la Fundación para el desarrollo de la ciencia y la tecnología de la región centro occidental FUNDACITE, y EPS Despulpadora de Frutas FRUTINAT, entre otras.

Los objetivos de estos convenios son:

- Establecer alianzas estratégicas con organismos e instituciones gubernamentales, estatales y comunales.
- Apoyar el desarrollo sustentable y sostenible de los territorios mediante el apoyo técnico en áreas estratégicas de las instituciones.
- Ofertar estudios de pre y posgrado a los trabajadores de estas instituciones.
- Ubicar a los estudiantes en áreas concretas y reales de su desempeño profesional durante el desarrollo de sus carreras.
- Formar y fortalecer la investigación e inserción socio-comunitaria
- Atender las necesidades de formación académica de la clase obrera en el estado.

CONCLUSIONES

Se puede concluir entonces que de la necesidad que tiene la universidad de alcanzar una verdadera transformación que le permita vincular el contenido de sus PNF con una realidad social, surge una manera de abordar las comunidades y el entorno universitario, asumiendo la universidad esta manera de abordaje comunitario para

materializar su propia transformación en una universidad que verdaderamente da respuesta a las necesidades de su entorno.

La UPTAEB podrá cumplir con su encargo social, ya que de esta manera se articulan los contenidos de los diferentes PNF que se estudian en la UPTAEB con las necesidades reales y concretas de su entorno social, y es con ello que se está dando realmente el paso hacia su verdadera transformación como institución de educación universitaria. Con ello se contribuye activa y gradualmente al desarrollo y cumplimiento de la Ley “Plan de la Patria 2013-2019” con todas sus implicaciones en el estado, sobre todo en lo atinente al desarrollo económico con el impulso que se otorga a las EPSDC y a todas las nuevas formas de organización social que nacen al calor de una población que cada día más se encarga directamente de atender sus propias necesidades.

Se está otorgando un impulso al desarrollo de una economía productiva con la clase obrera y sus aliados como puntales de este desarrollo.

En la Comunión del Conocimiento

MEMORIA FOTOGRÁFICA



EPSDC “ALFAREROS DEL GRES”, Se producían 2500 unidades de bloques diarias antes de la vinculación con la Uptaeb, ahora se producen 10000 unidades por día de bloques. Cantidad de trabajadores: 60 al inicio 90 actualmente.



EPSDC “PROLETARIOS UNÍOS”

Sin producción al inicio. Actualmente se produce agua potable de consumo por camiones cisternas. Despacha 60 camiones al día. Existen diversos proyectos productivos de siembra y cría de porcino.



Firma de convenio con empresas EIPAS. Actualmente se encuentran vinculados 16 grupos de estudiantes de los diferentes PNF a través del eje trabajo productivo (proyecto).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berríos, J. (2013) El desempeño del profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela en el proceso de integración con la comunidad. Tesis en opción al grado de doctor en ciencias Pedagógicas, IPLAC, La Habana.
- Capó, W. (2010) La Sistematización de Experiencias: Un método para impulsar procesos emancipadores. Venezuela. Sistema Nacional de Imprentas, Caracas.
- Chacín, B., M. González, & Y. Torres, Y. (2007): Crítica a la generación del conocimiento en la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de investigación innovativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. En: Laurus, 13 (24): 215-240.
- Comisión Redactora del Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2016. Plan Rector Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara “Andrés Eloy Blanco”. 2014 UNESCO: 1995, ED-94/WS/30
- Decreto 7567, publicado en Gaceta Oficial 5987 .16/07/2010.
- Gaceta Oficial Tribunal Supremo de Justicia (2010). Decreto 7.569 gaceta oficial 5.987. Venezuela.
- García, C. (2008): El compromiso social de las universidades. Conferencia central en el IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Bogotá, Colombia. En: Cuadernos del Cendes, 67: 129-134.
- Hidalgo, L. (2014) La formación en emprendimiento como contribución desde la universidad para la innovación y el fortalecimiento de las PYMES en Ecuador”. Universidad Santiago de Guayaquil, Ecuador. Presentado en Pedagogía 2014, Cuba.
- Lanz, R. (2014). “La Universidad se Reforma II”. Venezuela.
- López Sánchez, I, V. Imelda, J. Guadalupe, P. Mendez, S. Ruiz Carvajal (2014). “Vinculación de la Educación Superior con el Sector Agropecuario: Asistencia Tecnológica e Innovación Agrícola” Universidad Autónoma de Baja California, México. Presentado en Pedagogía 2014, Cuba.
- Menéndez, G. (2011): XI Congreso Iberoamericano de extensión Universitaria: integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social 1ª ed., Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina

Muros, X. (2004). "La transformación universitaria desde el discurso oficial y el discurso de las autoridades universitarias". Caracas, Venezuela.

Telle M. (2014). "Las Políticas para la Educación Superior en Venezuela. Un espacio de Diálogo Entre el Estado y las Instituciones". Venezuela UNESCO. (2008). La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) Cartagena de India, Colombia. <http://www.unesco.org/education/>

Página oficial WEB: <http://www.uptaeb.edu.ve>



En la Comunión del Conocimiento